

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
(Entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Valores

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020
(Con el Informe de Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas
Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. al 31 de diciembre de 2020, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y de la estructura de control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, los eventos o condiciones futuras podrían causar que Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada sobre la información financiera de las entidades o las actividades del negocio dentro de la Corporación para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del grupo. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

K P M G

San José, Costa Rica
Miembro No. 1547
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2021



Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original



SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION S.A.
(Entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2020
(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	2020
<u>ACTIVOS</u>		
Disponibilidades	3 y 4	774.401.104
Entidades financieras del país		774.401.104
Inversiones en instrumentos financieros	5	660.649.965
Al valor razonable con cambios en resultados		12.402.313
Al costo amortizado		643.623.228
Productos por cobrar		12.685.029
(Estimación por deterioro)		(8.060.605)
Cuentas y comisiones por cobrar	3	55.208.798
Comisiones por cobrar		45.766.970
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		9.441.828
Otros activos		56.705.637
Otros activos		56.705.637
TOTAL DE ACTIVOS		1.546.965.504
 <u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVOS</u>		
Cuentas por pagar y provisiones	6	200.610.376
Provisiones		1.212.399
Otras cuentas por pagar		199.397.977
TOTAL DE PASIVOS		200.610.376
 <u>PATRIMONIO</u>		
Capital social		400.000.000
Capital pagado	8-a	400.000.000
Reservas	8-c	80.000.000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		681.135.751
Resultado del año		185.219.377
Luis Enrique Gómez		1.346.355.128
Sub-gerente General		1.546.965.504
 OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
		49.415.682.524
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		284.325.000
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	13	49.131.357.524
 Fondos de inversión en administración en colones ¢		
	13	8.444.897.852
Fondo de Inversión No Diversificado Certifondo Colones Scotia		8.444.897.852
Fondos de inversión en administración en US dólares		
	13	65.910.351
Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado de Renta Fija Scotia		5.467.728
Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado Accionario USA Scotia		6.525.254
Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado Accionario Internacional Scotia		3.993.018
Fondo de Inversión No Diversificado Certifondo Dólares Scotia		49.924.351

Luis Enrique Gómez
Representante Legal

David Morales
Contador General

Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION S.A.
(Entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>
Ingresos de operación		
Por comisiones por servicios	9	457.601.312
Por otros ingresos operativos		3.171.103
Total de ingresos de operación		460.772.415
Gastos de operación		
Por comisiones por servicios	3	55.860.472
Por otros gastos con partes relacionadas	3	12.171.706
Por otros gastos operativos		3.993.074
Total gastos de operación		72.025.252
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		519.755.855
Gastos administrativos		
Por gastos de personal	11	135.531.568
Por otros gastos de administración	12	116.439.420
Total gastos administrativos		251.970.988
RESULTADO OPERACIONAL NETO		267.784.867
Ingresos financieros		
Por inversiones en instrumentos financieros		45.725.499
Por ganancia por diferencias de cambios y UD, neto	10	75.685.130
Por otros ingresos financieros		9.819.579
Total de ingresos financieros		131.230.208
Gastos financieros		
Por otros gastos financieros		2.017.032
Total de gastos financieros		2.017.032
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		1.795.516
RESULTADO FINANCIERO NETO		131.008.692
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS SOBRE LA UTILIDAD		267.784.867
Impuesto sobre la renta	7	91.503.944
Disminución de impuesto sobre la renta	7	8.938.454
RESULTADO DEL AÑO		185.219.377
Otros resultados integrales		-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		185.219.377

Luis Enrique Gómez
Representante Legal

David Morales
Contador General

Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.
(Entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados ejercicios anteriores</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019		400.000.000	20.375.351	80.000.000	690.340.278	1.190.715.629
Cambio de políticas contables	19	-	(20.375.351)	-	(9.204.527)	(29.579.878)
Saldos al 1 de enero de 2020		400.000.000	-	80.000.000	681.135.751	1.161.135.751
Otros resultados integrales del año						
Resultado del año		-	-	-	185.219.377	185.219.377
Resultados integrales totales del año		-	-	-	185.219.377	185.219.377
Saldos al 31 de diciembre de 2020		400.000.000	-	80.000.000	866.355.128	1.346.355.128

Luis Enrique Gómez
Representante Legal

David Morales
Contador General

Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION
(Entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del año		185.219.377
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Ganancias no realizadas por diferencias de cambio, neto		(75.685.130)
Ingreso por disminución de estimación por deterioro inversiones en instrumentos financieros		(1.795.516)
Ingresos por intereses		(45.725.499)
Gasto impuesto de renta	7	82.565.490
		144.578.722
Variación neta en los activos (aumento), o disminución		
Cuentas y comisiones por cobrar		8.511.390
Otros activos		2.008.220
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Otras cuentas por pagar y provisiones		146.661.198
Intereses recibidos		38.247.602
Impuestos pagados		(81.038.478)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		258.968.654
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento en instrumentos financieros al costo amortizado		(727.369.879)
Disminución en instrumentos financieros al costo amortizado		846.404.915
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		119.035.036
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Obligaciones a la vista con entidades financieras		(20.746.325)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	7	(20.746.325)
Aumento neto del efectivo		357.257.365
Efectivo al inicio del año		387.112.061
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo mantenido		30.031.678
Efectivo al final del año		774.401.104

Luis Enrique Gómez
Representante Legal

David Morales
Contador General

Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(1) Resumen de operaciones y políticas contables significativas

(a) Entidad que reporta

Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Compañía), es una sociedad anónima constituida y organizada en noviembre de 1997 en la República de Costa Rica. El domicilio legal de la compañía es Avenida Las Américas, Sabana Norte, San José, República de Costa Rica.

Es una subsidiaria propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica S.A., sociedad que a su vez pertenece en un 13,325188% a Corporación Mercabán de Costa Rica, S.A., y en un 86,674782% a BNS Internacional, S.A. (compañía domiciliada en Panamá), las cuales, a su vez, son 100% propiedad de Scotia International Limited, propiedad 100% a su vez de The Bank of Nova Scotia.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía cuenta con 2 funcionarios. Su actividad principal es la administración, en nombre de terceros, de fondos, valores y otros activos, por medio de la figura de fondos de inversión autorizados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Al 31 de diciembre de 2020, tiene inscritos y aprobados cinco fondos de inversión (véase nota 14).

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su página en Internet, cuya dirección es www.scotiabankcr.com

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, los estados financieros de la Compañía no presentan cifras comparativas con las cifras al 31 de diciembre de 2019, debido a la entrada en vigor, a partir del 1° de enero de 2020, del “Reglamento de Información Financiera”. Según el transitorio I del acuerdo citado anteriormente, no es requerida la presentación comparativa de los estados financieros intermedios y anuales auditados del año 2020.

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva el 25 de febrero de 2021.

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son reconocidos al valor razonable.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota 1-e (vi).

(c) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

De acuerdo a lo establecido en el acta CNS-1545 del CONASSIF del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1 de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en la fecha que se realice la transacción, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional “colón costarricense”.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una fluctuación controlada. Al 31 de diciembre de 2020, ese tipo de cambio se estableció entre ₡610,53 y ₡617,30 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

iii. *Método de valuación de activos y pasivos*

Al 31 de diciembre de 2020, los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ₡617,30 por US\$1,00. Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el CONASSIF y SUGEVAL.

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos incluyen: disponibilidades (efectivo y equivalentes), inversiones en instrumentos financieros, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

La Compañía ha adoptado la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial de 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la clasificación, medición y presentación de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los efectos de la aplicación inicial de la NIIF fueron ajustados por la compañía en los resultados acumulados de períodos anteriores al 1 de enero de 2020.

i. Activos financieros

Todas las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas y dadas de baja en una la fecha de negociación en la que la compañía se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la compañía se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación activos financieros

La compañía clasifica los instrumentos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Esta clasificación se basa en el modelo de negocio en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero se mide al CA si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como valor razonable con cambios en resultados:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un instrumento de deuda se mide a VRCORI solo si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como valor razonable con cambios en resultados:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante la recuperación de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados. De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, en esta categoría deberán registrarse las participaciones en los fondos de inversión abiertos.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantenga para negociación, la compañía puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otros resultados integrales. Esta elección se realiza inversión por inversión. Todos los demás activos financieros se clasifican como medidos a VRCR.

Además, en el reconocimiento inicial, la compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para medirse al CA o en VRCORI, como en valor razonable con cambios en resultado si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría.

La compañía por ahora no hace uso de esta opción.

Evaluación del modelo de negocio

La compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantiene los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de la compañía sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a VRCCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos estos financieros.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la compañía considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición.

- Inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta bajo NIC 39 generalmente serán medidas a VRCCR bajo NIIF 9.

Deterioro de activos financieros

La compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas (en adelante “PCE”) en inversiones en instrumentos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para el caso de las inversiones en instrumentos financieros, la compañía evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos financieros en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos Financieros

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Definición de deterioro

La compañía considera una inversión en instrumentos financiero deteriorada cuando:

- Baja de calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, la compañía considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la compañía incluyendo información con proyección a futuro.

La compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante “PI”) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de riesgo

La compañía asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, la compañía utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y sub-estándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones.

La compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

La compañía ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la compañía para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

La compañía evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la compañía, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, la compañía puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

- Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.
- La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La compañía estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.
- La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La compañía deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Proyección de condiciones futuras

La compañía incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la compañía, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, la compañía formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias (principalmente en los países donde opera la compañía), organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La compañía también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

ii. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, baja y medición

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual La compañía se compromete a comprar o vender el instrumento financiero.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

iii. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado consolidado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

iv. Presentación de estimación por PCE en el estado de situación financiera

La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otras utilidades integrales.

v. Dar de baja

Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman el activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

vi. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vii. Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación del valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada uno, la Compañía determina el modelo apropiado para que reflejen el valor justo. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de la Compañía considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

viii. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(f) Disponibilidades

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades.

(g) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponibles, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de tres meses o menos a partir de la fecha de adquisición, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2020, la compañía no cuenta con equivalentes de efectivo.

(h) Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales la compañía toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, la compañía reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay algún indicio de deterioro. De haber tal indicio, se estima el valor recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de tal activo excede su valor recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El valor recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un año posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(j) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(k) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

(l) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Compañía asigna el 5% de la utilidad neta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital social.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(m) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el año en que la estimación es revisada y en cualquier año futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

(n) Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

(o) Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan por los servicios de administración de fondos de inversión que presta la Compañía. Las comisiones se registran cuando se devengan, sobre una base diaria, de conformidad con los términos fijados en el respectivo prospecto, sobre el valor del activo neto de cada fondo de inversión, aplicando una tasa anual dependiendo del tipo de serie, es decir, sobre la base de acumulación.

(p) Impuesto sobre la renta

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización y debe evaluarse al final de cada período sobre el que se informa la existencia de utilidades fiscales que permitan la realización del total del activo por impuesto de renta diferido, en caso contrario deberá reducirse al monto que espera recuperarse.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

iii. Precios de transferencia

El 13 de setiembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

(q) Beneficios a empleados

i. Beneficios por despido o terminación

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

La Compañía sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista para su administración y custodia, el 4% de los salarios pagados, el cual es registrado como gasto del año en el que se incurre. Este aporte efectuado por la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

ii. Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Compañía registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por este concepto.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Compañía tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengo. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

iii. Otros beneficios

Programas Internacional de Adquisición de Accionistas para los empleados

La Compañía brinda a sus empleados la oportunidad de participar en un Plan Internacional de Adquisición de Accionistas de The Bank of Nova Scotia. Los empleados que reúnen los requisitos para participar en este beneficio y desean hacerlo, pueden contribuir hasta un 6% de su salario nominal y la Compañía contribuye con un 50% de los aportes de cada empleado. Estos aportes son trasladados al administrador del Plan en Casa Matriz y se utilizan para adquirir acciones ordinarias en el mercado libre y en consecuencia el alza del precio de acciones subsiguiente no contribuye un gasto para la Compañía.

Programa global de incentivo

La Compañía otorga a su personal el beneficio a recibir en adición a su salario base una bonificación anual, siempre y cuando la Casa Matriz logre el cumplimiento de sus objetivos estratégicos a nivel mundial.

(2) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2020, los activos sujetos a restricciones corresponden a depósitos en garantía.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas, se detallan como sigue:

	2020
Activos:	
Disponibilidades	¢ 774.401.104
Cuentas y productos por cobrar	55.208.798
Total activos	¢ <u>829.609.902</u>
Transacciones:	
Gastos por comision por servicios	¢ 55.846.023
Otros gastos con partes relacionadas	12.171.706
Total gastos	¢ <u>68.017.729</u>
Ingresos por comisiones por servicios	¢ 457.601.312
Total ingresos	¢ <u>457.601.312</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de las disponibilidades se encuentra en cuentas corrientes con Scotiabank de Costa Rica, S.A. Adicionalmente, existen sobregiros autorizados y otorgados por la misma entidad por los montos de ¢130.000.000 y US\$250.000, equivalentes a ¢154.325.000. Estos sobregiros se registraron en las cuentas de orden por cuenta propia deudoras y se encontraban disponibles en su totalidad.

Los gastos corresponden principalmente a gastos reconocidos y pagados a Scotiabank de Costa Rica, S.A., relacionados con los contratos por servicios técnicos y asesoría en las áreas administrativa, financiera y contable, entre otras.

Al 31 de diciembre de 2020, según SUGEF 4-04 los grupos de interés económico vinculados con Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., son los siguientes:

- Scotiabank de Costa Rica, S.A.
- Scotia SAFE, S.A. (antes Scotia Valores, S.A.)
- Scotia Leasing Costa Rica, S.A.
- Scotia Leasing Honduras, S.A.
- Scotia Leasing Guatemala, S.A.
- Scotia Corredora de Seguros, S.A.
- Grupo BNS de Costa Rica, S.A.
- Corporación Mercaban de Costa Rica, S.A.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, son compañías relacionadas The Bank of Nova Scotia de Toronto y todas sus subsidiarias directas e indirectas a nivel mundial.

Al 31 de diciembre de 2020, las remuneraciones al personal clave de la Compañía ascienden a ¢2.939.360.

(4) Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2020, las disponibilidades están constituidas por saldos en bancos (compañía relacionada) (véase nota 3).

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, el detalle de los instrumentos financieros es el siguiente:

	<u>2020</u>
Al valor razonable con cambios en resultados	12.402.313
Al costo amortizado	¢ 643.623.228
Subtotal	<u>656.025.541</u>
Productos por cobrar	12.685.029
(Estimación por deterioro)	<u>(8.060.605)</u>
Total inversiones	<u>¢ 660.649.965</u>

Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre las inversiones al valor razonable con cambios en resultados por emisor, se detallan como sigue:

<u>Emisores del país</u>	<u>2020</u>
Gobierno de Costa Rica	¢ <u>12.402.313</u>
Total inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ <u>12.402.313</u>

Al 31 de diciembre de 2020, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 3,79% y 9,58% anual para los títulos en unidades de desarrollo.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Inversiones al costo amortizado

Al 31 de diciembre las inversiones al costo amortizado se detallan como sigue:

<u>Emisores del país</u>		<u>2020</u>
Gobierno de Costa Rica	¢	<u>643.623.228</u>
Total inversiones al costo amortizado	¢	<u><u>643.623.228</u></u>

Al 31 de diciembre de 2020, estos títulos valores fueron adquiridos por medio BN Puesto de Bolsa y la mayoría de los títulos se encuentran depositados en Interclear Central de Valores, S.A.

Al 31 de diciembre de 2020, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 6,43% y 8,26% anual para los títulos en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2020, no hubo ganancias o pérdidas realizadas en la venta de instrumentos financieros.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		<u>2020</u>			
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢	<u>12.402.313</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12.402.313</u>
Inversiones al costo amortizado	¢	<u>643.623.228</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>643.623.228</u>

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo en títulos de deuda líquidos y solo con contrapartes que tengan una calificación crediticia igual o superior a la calificación de soberana de riesgo de Costa Rica.

La Compañía monitorea los cambios en el riesgo crediticio mediante el seguimiento de las calificaciones crediticias publicadas por agencias externas. Para determinar si las calificaciones publicadas permanecen actualizadas y evaluar si ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio a la fecha de reporte que no se ha reflejado en las calificaciones publicadas, la Sociedad revisa los cambios en los rendimientos de los bonos junto con la información pública disponible sobre los emisores.

El parámetro de las probabilidades de incumplimiento (PI) está basado en los estudios de tasas de default publicados por la agencia Standard and Poor's (S&P) que determina la PI específica para cada calificación crediticia. La pérdida dado el incumplimiento (PDI) refleja generalmente una tasa de recuperación de 52% excepto cuando un instrumento se encuentra deteriorado, en cuyo caso el estimado de pérdidas se basa en el precio de mercado del instrumento y en su tasa de interés efectiva.

El detalle de las inversiones por clasificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

		<u>Etapa 1</u>	<u>2020</u>
<i><u>Inversiones al costo amortizado</u></i>			
Calificación de riesgo - B	¢	643.623.228	643.623.228
	¢	<u>643.623.228</u>	<u>643.623.228</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el movimiento de la reserva para pérdidas esperadas sobre instrumentos financieros es como se detalla:

		<u>2020</u>	
		<u>Etapa 1</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero	¢	9.204.527	9.204.527
Estimaciones de inversiones dadas de bajas		(9.204.527)	(9.204.527)
Estimaciones de inversiones nuevas		8.060.605	8.060.605
Saldos al 31 de diciembre	¢	<u>8.060.605</u>	<u>8.060.605</u>

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre, el detalle de las cuentas por pagar y provisiones, es el siguiente:

	<u>2020</u>
Provisiones	¢ 1.212.399
<u>Otras cuentas por pagar diversas:</u>	
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	1.527.012
Aportaciones patronales por pagar	2.776.056
Impuestos retenidos por pagar	1.062.314
Vacaciones acumuladas por pagar	3.571.499
Aguinaldo acumulado por pagar	624.988
Otras cuentas por pagar diversas	189.836.108
Subtotal otras cuentas por pagar diversas	<u>199.397.977</u>
	¢ <u><u>200.610.376</u></u>

(7) Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto sobre la renta del año, se detalla como sigue:

	<u>2020</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 91.503.944
Disminución de impuesto sobre la renta del año	8.938.454
Total impuesto sobre la renta - neto	¢ <u><u>82.565.490</u></u>

Al 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y monto que resultaría de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30% para el 2020), se concilia como sigue:

	<u>2020</u>
Impuesto sobre la renta "esperado"	¢ 80.335.460
Más (menos):	
Gastos no deducibles	2.230.030
	¢ <u><u>82.565.490</u></u>

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar su declaración anual del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre, un detalle del movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo es como sigue:

	Al 31 de diciembre 2019	Incluido en el patrimonio	Al 31 de diciembre de 2020
Ganancias no realizadas por valoración de inversiones	¢ 4.691.711	(4.691.711)	-

(8) Patrimonio

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social autorizado, suscrito y pagado, es de ¢400.000.000, representado por 400.000.000 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de ¢1,00 cada una.

b) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, se destina un 5% de las utilidades netas del año para incrementar el fondo de la reserva legal. Esta asignación cesará cuando esa reserva alcance el veinte por ciento (20%) del capital social. Al 31 de diciembre de 2020, los estados financieros incluyen una reserva legal por ¢80.000.000.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(9) Comisiones por servicios

Al 31 de diciembre, el detalle de las comisiones por servicios es el siguiente:

	2020
Ingresos comisiones con:	
FIND Cetifondo Scotia C	93.448.589
FIND Certifondo Scotia D	180.770.062
FIND Exposición al Mercado Accionario Internacional Scotia	48.474.307
Accionario USA Scotia	76.378.031
Renta Fija Scotia	48.680.294
FIND Público Scotia	2.938.812
FIND Público D Scotia	6.911.218
	457.601.312

(10) Ganancias por diferencias de cambio

Al 31 de diciembre, el detalle del diferencial cambiario se muestra como sigue:

	2020
Ingreso por diferencias de cambio:	
Por otras cuentas por pagar y provisiones	12.386.959
Por disponibilidades	71.491.307
Por inversiones en instrumentos financieros	124.397.460
Reajuste por UD inversiones en instrumentos financieros	148.710
Por cuentas y comisiones por cobrar	11.535.553
Total Ingreso por diferencial cambiario	219.959.989
Gasto por diferencias de cambio:	
Por otras cuentas por pagar y provisiones	24.530.783
Por disponibilidades	41.459.629
Por inversiones en instrumentos financieros	65.780.933
Reajuste por UD inversiones en instrumentos financieros	111.041
Por cuentas y comisiones por cobrar	12.392.473
Total gasto por diferencial cambiario	144.274.859
Ingreso por diferencial cambiario, neto	75.685.130

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(11) Gastos de personal

Al 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	¢ 90.096.985
Remuneraciones a directores y fiscales	2.939.360
Décimotercer sueldo	7.845.195
Vacaciones	3.741.590
Cargas sociales patronales	20.709.418
Seguros para el personal	606.554
Fondo de capitalización laboral	4.236.191
Otros gastos de personal	5.356.275
	¢ <u><u>135.531.568</u></u>

(12) Otros gastos de administración

Al 31 de diciembre, el detalle de los otros gastos de administración es el siguiente:

	<u>2020</u>
Gastos por servicios externos	¢ 80.929.814
Gastos de movilidad y comunicaciones	4.853.558
Gastos generales	30.656.048
Total	¢ <u><u>116.439.420</u></u>

(13) Fondos de inversión en administración

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene bajo su administración cinco fondos de inversión activos que se negocian por medio de contratos para la administración de fondos, bienes o derechos y los cuales están regulados por la Superintendencia General de Valores, Estos fondos son:

- Fondo de Inversión No Diversificado Certifondo Scotia C.
- Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado de Renta Fija Scotia.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado Accionario USA Scotia.
- Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado Accionario Internacional Scotia.
- Fondo de Inversión No Diversificado Certifondo Scotia D.

Al 31 de diciembre, se tenían registradas en cuentas de orden las siguientes partidas pertenecientes a los fondos que se encontraban activos:

	2020		
	Activo	Pasivo	Activo Neto
<u>En colones costarricenses:</u>			
Fondo de Inversión No Diversificado Certifondo Scotia C	8.458.103.852	13.206.000	8.444.897.852
	¢ 8.458.103.852	13.206.000	8.444.897.852
<u>En dólares estadounidenses:</u>			
Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado de Renta Fija Scotia	5.478.457	10.729	5.467.728
Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado Accionario USA	6.541.658	16.404	6.525.254
Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado Accionario Internacional Scotia	4.004.706	11.688	3.993.018
Fondo de Inversión No Diversificado Certifondo Scotia D	49.959.994	35.643	49.924.351
	US\$ 65.984.815	74.464	65.910.351
Total colonizado	¢ 40.732.426.300	45.966.627	40.686.459.672
Total	¢ 49.190.530.152	59.172.627	49.131.357.524

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las principales políticas de los fondos administrados se describen a continuación:

a) Políticas de inversión

En beneficio del inversionista, la política para seleccionar los valores que conforman los Fondos de Inversión lo determina el Comité de Inversión, mediante una selección que permita al fondo una óptima diversificación del portafolio y una gestión activa de la cartera, respetando los parámetros establecidos en el contrato. Las inversiones en títulos valores se efectúan por medio de los sistemas de inversión del Sistema Financiero Nacional, aprobados por la Superintendencia General de Valores y las bolsas de valores autorizadas.

Los valores del fondo son propiedad conjunta de todos los inversionistas que hayan suscrito contratos.

b) Metodología de valoración de la cartera

Por disposición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, las carteras de inversiones que se gestionen en forma mancomunada, se valúan diariamente a precios de mercado.

Dicho precio de mercado se determina de conformidad con la metodología inscrita en la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y el efecto correspondiente se carga o acredita a una cuenta denominada plusvalía o minusvalía no realizada por valoración de la cartera, dentro del activo neto del fondo.

Todos los valores de renta fija se deben valorar a mercado, incluyendo aquellos cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea igual o menor a ciento ochenta días, exceptuando los fondos de inversión de mercado de dinero o corto plazo, en cuyo caso el administrador deberá distribuir mediante el método de tasa efectiva los beneficios o pérdidas percibidos, desde el momento en que dejó de valorarse a precios de mercado, hasta su vencimiento.

Características de los títulos de participación

La participación del inversionista estará representada por títulos de participación, denominados Certificados de Títulos de Participación.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las participaciones de los Fondos de Inversión se emitirán a la orden, sin vencimiento, con valor nominal unitario de ₡1 (un colón costarricense) para los Fondos en colones y US\$1 (un dólar estadounidense) para los fondos en dólares estadounidenses. No hay emisión física, sino que Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., lleva un registro electrónico de las participaciones de cada inversionista. El inversionista tiene a su disposición la documentación que sirve de respaldo a sus transacciones con el fondo.

Cada uno de los fondos se encuentra estratificado en series y estas a su vez en planes, con base en el monto invertido. Consecuentemente, cada serie y plan determina un valor diferente de participación.

Al 31 de diciembre, el detalle del número de participaciones en circulación de cada fondo es el siguiente:

	<u>2020</u>
<u>En colones:</u>	
Fondo de Inversión Certifondo Scotia C	6.143.472.365
<u>En dólares:</u>	
Fondo de Inversión No Diversificado Exposicion al Mercado de Renta Fija Scotia	4.873.029
Fondo de Inversión No Diversificado Exposicion al Mercado Accionario IUSA	3.068.501
Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado Accionario Internacional Scotia	3.105.527
Fondo de Inversión No Diversificado Certifondo dólares Scotia D	44.146.788

c) Fuentes para obtener liquidez

Los fondos de inversión abiertos pueden obtener créditos, préstamos de entidades financieras locales y del exterior, con el propósito de cubrir necesidades transitorias de liquidez, hasta un máximo del diez por ciento (10%) de sus activos, siempre y cuando el plazo del crédito no sea superior a tres meses. En casos excepcionales de falta de liquidez generalizada en el mercado, el Superintendente General de Valores podrá elevar el porcentaje hasta un máximo del treinta por ciento (30%) de los activos del Fondo.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

d) Reportos tripartitos

Parte de las inversiones de los fondos pueden estar utilizadas en reportos tripartitos, por lo que según lo estipula la normativa que regula los reportos tripartitos, los títulos fueron cedidos temporalmente a la Bolsa Nacional de Valores, S.A., hasta el vencimiento de la operación.

Las operaciones de reportos tripartitos no requerirán de valoración a precios de mercado, sin perjuicio de la valoración a mercado que debe realizarse sobre los subyacentes de tales operaciones para efectos de sus llamadas a margen.

e) Custodia de los valores de los fondos de inversión

Los títulos que respaldan las carteras activas de los fondos, así como las operaciones de reportos tripartitos y a plazo se mantienen custodiados por BN Puesto de Bolsa, S.A., Scotiabank de Costa Rica S.A. y en entidades del exterior al 31 de diciembre de 2020.

f) Determinación del valor del activo neto

La Compañía lleva a cabo valoraciones diarias del valor del activo neto y de cada participación. La metodología para obtener el valor del activo neto consiste en valorar la cartera y demás activos del fondo y restarle los pasivos y los gastos acumulados a la fecha del cálculo. Una vez calculado este valor se procede a la determinación del precio de la participación del fondo, al dividir el valor citado entre el número de participaciones propiedad de los inversionistas. Este precio regirá para las suscripciones y redenciones de participaciones, que se realicen durante el día.

g) Distribución de beneficios según prospecto de inversión

Los fondos de inversión acumulan diariamente en el precio de la participación los beneficios generados por administración de la cartera de inversiones; por lo tanto, los rendimientos solamente estarán disponibles hasta la liquidación de las participaciones mantenidas por los inversionistas, las cuales serán canceladas de acuerdo a las políticas establecidas en el Contrato General para la Administración de Fondos.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

h) Comisiones de administración

Por concepto de administración de la cartera de los fondos de inversión, Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., cobrará una comisión sobre el valor de los activos netos del fondo que será cancelada mensualmente. Al 31 de diciembre de 2020 los porcentajes de comisión de administración oscilan entre 1,13% y 1,30% para el fondo en colones costarricenses y entre 0,63% y 2,60% para los fondos en dólares estadounidenses. Las comisiones de administración varían según las series y los planes de cada fondo de inversión, las cuales se encuentran detalladas en los respectivos prospectos.

(14) Cuentas corrientes de fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2020, los saldos que se mantienen en las cuentas corrientes de los Fondos de Inversión ascienden a ₡3.428.537.328 y US\$6.529.713.

(15) Administración de riesgo

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de administración de fondos:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo de mercado, que incluye:
 - Riesgo de tasas de interés
 - Riesgo cambiario

Adicionalmente, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

- d) Riesgo operacional
- e) Riesgo de capital
- f) Riesgo de lavado de activos
- g) Riesgo legal

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Junta Directiva de la Compañía tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesta la Compañía y los fondos administrados; por ejemplo, el Comité de Riesgos.

La Compañía también está sujeta a las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), con respecto a la concentración de riesgo, la liquidez y la estructura de capital, entre otros.

La estrategia de control de riesgo es establecida por la Administración de la Compañía. El Comité de Riesgos es el encargado de fijar los lineamientos a seguir en cuanto al manejo de tasas de interés, productos, posición en moneda extranjera, márgenes y liquidez. Adicionalmente, existen lineamientos de la Casa Matriz referentes a los límites máximos de exposición de riesgo.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la posibilidad de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla a tiempo con los pagos, de conformidad con las condiciones y términos pactados.

La Compañía ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de reportes, donde se observa la composición de la cartera de inversiones y la clasificación de riesgo de sus emisores. Antes de invertir en un valor, se realiza un análisis sobre diferentes características del emisor y los porcentajes de concentración de la cartera de inversiones, con el objetivo de mantener una apropiada diversificación de las mismas y a su vez cumplir con lo establecido por la Superintendencia General de Valores, en el Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión.

Al 31 de diciembre, la máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	2020
Disponibilidades	¢ 774.401.104
Inversiones en instrumentos	660.649.965
Cuentas y comisiones por cobrar	55.208.798
Total	¢ <u>1.490.259.867</u>

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El riesgo de crédito de las disponibilidades se considera bajo, ya que estas se mantienen en un banco relacionado.

Inversiones por calificación

Al 31 de diciembre, un detalle de las inversiones propias de la Compañía, por calificación de riesgo asociado, se presenta a continuación:

	2020
Calificación de riesgo - BB	¢ 656.025.541
Productos por cobrar	12.685.029
(Estimación por deterioro)	(8.060.605)
Total Inversiones en instrumentos financieros	¢ <u>660.649.965</u>

Para calificar las inversiones en títulos del gobierno de Costa Rica y del Banco Central de Costa Rica en dólares estadounidenses, se utiliza la calificación de riesgo país a nivel internacional de deuda a largo plazo emitida por Standard & Poor's. Al 31 de diciembre de 2020, la calificación es BB.

Inversiones por sector geográfico

Al 31 de diciembre de 2020, todas las inversiones se concentran en Costa Rica.

b) Riesgo de liquidez y financiamiento

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones. En el caso de la Compañía estos pasivos corresponden en su mayoría a obligaciones con proveedores de servicios.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, el calce de plazos expresado en colones costarricenses es como sigue:

	A la vista	1-30 días	91-180 días	181-365 días	más de 365 días	Total
<u>Activo:</u>						
Disponibilidades	774.401.104	-	-	-	-	774.401.104
Inversiones e intereses	-	-	6.783.989	1.592.529	660.334.052	668.710.570
Cuentas y comisiones por cobrar	-	55.208.798	-	-	-	55.208.798
Total recuperaciones de activos	<u>774.401.104</u>	<u>55.208.798</u>	<u>6.783.989</u>	<u>1.592.529</u>	<u>660.334.052</u>	<u>1.498.320.472</u>
<u>Pasivo:</u>						
Cuentas e intereses por pagar	-	200.610.376	-	-	-	200.610.376
Total vencimiento de pasivos	-	200.610.376	-	-	-	200.610.376
Diferencia	<u>774.401.104</u>	<u>(145.401.578)</u>	<u>6.783.989</u>	<u>1.592.529</u>	<u>660.334.052</u>	<u>1.297.710.096</u>

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos, debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo que persigue la gestión del riesgo de mercado es, administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.

i. Riesgo cambiario

La Compañía está expuesta a los efectos provocados por las fluctuaciones en el tipo de cambio de moneda extranjera con respecto a la moneda nacional; por este motivo diariamente se revisa el saldo de la posición neta entre activos y pasivos en moneda extranjera y se toman las decisiones correspondientes. La toma de decisiones se basa en un análisis sobre el comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos del país y las necesidades propias en la administración del capital de trabajo de la Compañía.

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses es el siguiente:

	<u>2020</u>
Activos:	
Disponibilidades	US\$ 573.620
Inversiones al costo amortizado	1.049.952
Cuentas y comisiones por cobrar	71.972
Otros activos	<u>17.123</u>
Total activos	<u>1.712.667</u>
Pasivos:	
Cuentas e intereses por pagar	<u>(284.958)</u>
Total pasivos	<u>(284.958)</u>
Posición neta	US\$ <u><u>1.427.709</u></u>

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, el calce de plazos de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses es el siguiente:

		A la vista	1-30 días	91-180 días	181-365 días	más de 365 días	Total
<u>Activo:</u>							
Disponibilidades e inversiones	US\$	573.620	-	-	-	1.049.952	1.623.572
Cuentas y comisiones por cobrar		-	71.972	-	-	-	71.972
Otros activos		-	17.123	-	-	-	17.123
Total recuperaciones de activos		<u>573.620</u>	<u>89.095</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.049.952</u>	<u>1.712.667</u>
<u>Pasivo:</u>							
Cuentas e intereses por pagar	US\$	-	284.958	-	-	-	284.958
Total vencimiento de pasivos		<u>-</u>	<u>284.958</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>284.958</u>
Diferencia	US\$	<u>573.620</u>	<u>(195.863)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.049.952</u>	<u>1.427.709</u>

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2020, el análisis de sensibilidad aplicado a la posición neta en moneda extranjera (activos totales en moneda extranjera - pasivos totales en moneda extranjera) es referido al tipo de cambio de registro contable (referencial de venta) para el dólar estadounidense. Esto fundamentado en que la posición en esta moneda representa el 99,5 % del total de la posición neta en moneda extranjera, además de representar la moneda vehicular para la adquisición de divisas diferentes a esta.

Se ha determinado para el 31 de diciembre de 2020, una la variación máxima esperada anual del tipo de cambio referencial de venta de ₡70,73. Estos valores se determinan mediante el cálculo de un indicador de valor en Riesgo, basado en una metodología de análisis histórico, con un 99% de nivel de confianza y un horizonte de proyección de 1 año. Con base en esta proyección, el efecto cambiario, positivo o negativo, ante un aumento o disminución en el tipo de cambio del colón costarricense con respecto al dólar estadounidense, para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020, se muestran a continuación:

		<u>2020</u>
Efecto en los resultados		
Aumento del tipo de cambio:		
Activos	₡	122.984.009
Pasivos		<u>(20.155.098)</u>
Neto	₡	<u><u>102.828.911</u></u>

ii. Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre, un detalle de la cartera de inversiones por tipo de renta es como sigue:

		<u>2020</u>	<u>%</u>
Instrumentos de renta fija	₡	<u>656.025.541</u>	<u>100,00%</u>

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad

La Compañía ha establecido límites para administrar la exposición al riesgo por variaciones de la tasa de interés, efectuando inicialmente una división entre las operaciones en moneda nacional y moneda extranjera. Lo anterior fundamentado que el comportamiento de las tasas referenciales de las carteras financieras de la entidad es distinto.

Para operaciones en moneda local, la Compañía ha establecido límites para administrar la exposición de la tasa de interés a un cambio paralelo en las curvas de rendimiento de +100 o -100 puntos básicos.

El límite de ingresos anuales está diseñado para proteger los ingresos a corto plazo. Su cálculo al 31 de diciembre de 2020 se basa en el supuesto de que todos los activos y pasivos cuya tasa se revisa en los 12 meses siguientes están sujetos a un aumento o disminución de un 1% para ambas monedas en el período 2020. Ante una variación en las tasas revisables, según lo indicado anteriormente, no hay efecto significativo en los resultados obtenidos de las carteras activas y pasivas en el período terminado el 31 de diciembre de 2020.

Adicionalmente, ante una variación en las tasas de interés de mercado, el efecto en el valor razonable de la cartera de instrumentos financieros con tasa fija se presenta como sigue:

		Efecto en el valor razonable	
		2020	
		Aumento de 1% en tasa	Disminución de 1% en tasa
Inversiones	¢	40.455.049	42.399.192

d) Riesgo operacional

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Compañía, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en el que la Compañía opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados, y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Compañía.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La alta Gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operativo. Esta responsabilidad es respaldada por normas de administración de riesgo operativo en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones;
- Requerimientos para el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones;
- Cumplimiento con las disposiciones legales y reguladoras;
- Documentación de los controles y los procedimientos;
- Comunicación y aplicación de directrices de pautas para la conducta en los negocios corporativos;
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso;
- Comunicación de las pérdidas operativas y propuesta de soluciones;
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluidos planes para restaurar operaciones clave e instalaciones internas y externas que garanticen la prestación de servicios;
- Desarrollo de planes de contingencia;
- Capacitación al personal de la Compañía y
- Desarrollo del personal mediante estrategias de liderazgo y de desempeño.

Estas políticas establecidas por la Compañía están respaldadas por un programa de revisiones periódicas, supervisadas tanto por el área de soporte de campo, por el Departamento de Cumplimiento y el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio. Los resultados de áreas de la auditoría se presentan al Comité de Auditoría de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., y los resultados de cumplimiento se presentan al Comité de Cumplimiento de Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

e) Riesgo de capital

La política de la Compañía es mantener una base sólida de capital que permita establecer un equilibrio entre el nivel de capital de los accionistas y un retorno sobre la inversión. La Compañía ha cumplido durante el año con los requerimientos de capital establecidos por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) para la administración de fondos de inversión y no se han realizado cambios significativos en la administración del capital.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía mantiene suficientes recursos propios disponibles, para cubrir los recursos exigibles establecidos según el Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, establecido por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

f) Riesgo de lavado de activos

La Compañía está expuesta a que los productos y los servicios que comercializa puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones producto del incumplimiento de la legislación costarricense, que previene el lavado de activos de acuerdo a la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Compañía.

La Compañía ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos, mediante la incorporación de una serie de políticas y procedimientos, que son consistentes con las normas internacionales y las políticas de la Casa Matriz.

Estas incluyen la política de prevención de lavado de activos denominada “Conozca a su Cliente”, la cual se incorpora dentro de los programas de capacitación continua a los empleados. Adicionalmente, se aplica la política de “Conozca a su Empleado”.

g) Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a aplicaciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen de la Compañía.

(16) Contratos

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía mantiene contratos vigentes con terceros y compañías relacionadas los cuales se detallan tal y como sigue:

Contrato con Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A. – Este contrato se establece para la calificación de riesgo de las emisiones de participaciones de todos los fondos de inversión que administra la Compañía.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Contrato con BN Valores, S.A. – Este contrato se establece para la prestación de diferentes servicios, algunos de los mismos son de carácter bursátil, de asesoría y comercialización.

Contratos con Scotiabank de Costa Rica, S.A. (compañía relacionada) – Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. suscribió los siguientes contratos con Scotiabank de Costa Rica, S.A.

- *Servicios* – Dicho contrato cuenta con una cuota fija mensual, por servicios de asesoría, mantenimiento y logística (véase nota 3).
- *Servicios de custodia de valores* – Contrato por los servicios de custodia de valores según lo establece la Ley Reguladora del Mercado de Valores No. 7732.

(17) Ingresos brutos

Al 31 de diciembre, de acuerdo con la información requerida por la Superintendencia General de Valores a continuación se detallan los ingresos brutos:

		<u>2020</u>
Por inversiones en instrumentos financieros	¢	45.725.499
Por ganancias por diferencias de cambio		219.959.989
Por otros ingresos financieros		9.819.579
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		1.795.516
Por comisiones por servicios		457.601.312
Por otros ingresos operativos		3.171.103
Por disminución de impuesto sobre la renta del período		8.938.454
	¢	<u>747.011.452</u>

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(18) Reclasificaciones y ajustes por la implementación del Acuerdo 30 – 18 “Reglamento de Información Financiera”

A partir del 1° de enero de 2020, entró en vigencia el Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones. Por lo que estas serán aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

La Compañía ha preparado los estados financieros, de conformidad con los lineamientos regulatorios para el periodo iniciado el 1° de enero de 2020. A continuación, se detallan los ajustes y reclasificaciones efectuadas por la implementación de esta Normativa:

Cuentas	Saldo al 31 de diciembre de 2019 previamente informados	Efecto implementación Acuerdo SUGEF 30-18	Saldo final al 01 de enero de 2020
Estado de situación financiera			
(a) Inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	¢ 736.130.134	(736.130.134)	-
(a) Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢ -	12.257.388	12.257.388
(a) Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	¢ -	723.872.746	723.872.746
(b) Deterioro de instrumentos financieros al costo amortizado	¢ -	(9.204.527)	(9.204.527)

- (a) Se reclasifican las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta por ¢736.130.134 a inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral por un monto ¢12.257.388 y a inversiones en instrumentos financieros a costo amortizado por un monto de ¢723.872.746, de acuerdo con los criterios de clasificación establecidos en la NIIF 9.
- (b) Ajuste correspondiente al reconocimiento inicial del deterioro de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo con la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” por un monto que asciende a ¢9.204.527, correspondientes a inversiones a costo amortizado, debitando los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(19) Respuesta a la crisis COVID-19

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada COVID-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer semestre de 2020. Durante los primeros meses del año 2020, el brote de Covid-19 se ha extendido por todo el mundo, dando como resultado el cierre de las cadenas de producción y suministro y la interrupción del comercio internacional, lo que podría conducir a una desaceleración económica mundial y afectar a varias industrias. Las autoridades globales, incluida Costa Rica, han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos, en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social.

De esta manera, se esperaba evitar el colapso en los sistemas de salud y garantizar una atención médica especializada cuando así se requiera, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente. Esta situación tuvo efectos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de las economías a nivel mundial y en Costa Rica.

Tras el reporte de casos de esa pandemia en Costa Rica en marzo 2020, se ordenó el cierre temporal de algunas actividades económicas a nivel nacional y esto ha repercutido en una desaceleración de la economía. A partir del segundo semestre de 2020 se aplicó un estrategia denominada “baile y martillo”, con el objetivo iniciar una apertura controlada de las principales actividades a las principales restricciones de viajes, aislamiento social y actividades comerciales.

A la fecha de este informe se cuenta con la aprobación, por parte de las autoridades competentes a nivel de salud a nivel mundial, de varias vacunas las cuales se están aplicando a nivel mundial. En el caso específico de Costa Rica las autoridades del Ministerio de Salud han negociado la compra de un lote de vacunas y ha diseñado un plan de vacunación para todo el país, iniciando en el mes de enero 2021 con la aplicación a la población más vulnerable, empleados de primera línea de salud y así de forma sucesiva hasta alcanzar la totalidad de la población y por ende lograr un nivel de inmunidad que permitirá de forma paulatina retomar las actividades de negocios bajo la nueva normalidad.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía, al ser parte de un Grupo Financiero internacional se caracteriza por tener una visión de largo plazo de criterio prudencial, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los provocados por esta crisis sanitaria con efectos económicos adversos. Para el Grupo financiero “The Bank of Nova Scotia” el impacto no ha sido significativo y por ahora ninguna de sus operaciones en los diferentes lugares donde opera presenta dificultades significativas que le impidan seguir operando. El Grupo cuenta con una posición patrimonial, de liquidez y de solvencia que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual.

Para el Grupo Financiero ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas. A la fecha de los estados financieros, más del 85% de empleados de las Compañías que conforman el Grupo, laboran en la modalidad de trabajo remoto, acatando la instrucción de aislamiento social preventivo impartida por el Gobierno, igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas.

A la fecha de este informe no existe evidencia de deterioro de los indicadores de liquidez, solvencia y solidez sobre deterioro de los activos financieros asociadas a los portafolios de inversiones y activos no financieros utilizados en la operación normal de la Compañía. Los entes reguladores a nivel local y la casa matriz realizan monitoreos constantes para evaluar que la situación financiera y los principales indicadores financieros de liquidez, inversiones tanto locales como internacionales no muestren deterioros significativos que puedan afectar la situación financiera de la Compañía.

La administración de la Compañía también realiza evaluaciones sobre diferentes escenarios proyectados por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la continuidad de la operación. Como resultado de este análisis se evidenció que la Compañía cuentan con una situación financiera, patrimonial y operativa que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual, y continuar operando como negocio en marcha.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(20) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarentaiochoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
- b) La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de enero de 2022.

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

(Continúa)

SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.